

número 3

año 3 ■ 2004

REPUBLICANA

POLÍTICA Y SOCIEDAD

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

ALTERNANCIA, GOBIERNOS DIVIDIDOS Y BUEN GOBIERNO EN MÉXICO*

VÍCTOR ALEJANDRO
ESPINOZA VALLE**

En este breve trabajo pretendo hacer una primera reflexión en torno a asuntos torales de la cultura democrática, básicamente desde la experiencia mexicana. Nuestra muy joven y singular democracia, que no acierta a definir su fecha de nacimiento y tampoco la del fin de su prolongada transición, es incapaz de generar una cultura política que reconozca en el desempeño de sus instituciones el piso desde donde combatir la corrupción y el mal gobierno. Los gobiernos de alternancia y los divididos, poco han podido permear las concepciones ciudadanas como para pensar que estamos en un momento radicalmente distinto al que vivíamos en la época del partido hegemónico. A través de cuatro apartados desarrollo las anteriores hipótesis, que son sólo eso: puntos de partida para la reflexión sobre nuestra ansiada consolidación democrática.

DEMOCRACIA, ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

Tengo la impresión de que las alternancias mexicanas no han calado en la cultura política, de tal manera que la opinión de los ciudadanos acerca de las bondades de los gobiernos emanados de partidos de oposición, se hayan modificado significativamente respecto a la forma en que eran concebidas las administraciones públicas priístas. Formalmente la democracia debería ir acompañada de una mayor responsabilidad gubernamental y de una ética de servicio al margen de la corrupción y el mal gobierno. La rendición de cuentas sería un activo fijo de la nueva gestión pública.

Si la democracia mexicana reconoce en los procesos electorales su palanca primordial, ya que aquélla se fraguó en las urnas y a través de batallas electorales, en ello residen gran parte de las explicaciones a la forma como se han ido modificando las instituciones públicas. La dificultad para fijar una fecha de inicio y término de la transición, informa de las singularidades de nuestro salto del régimen auto-

ritario a otro moderno y democrático. Lo cierto es que los acuerdos no existen como práctica para imaginar nuevas formas de convivencia. No es menor el hecho de que no reconozcamos momentos fundadores o culminantes de los procesos. A principios de los años noventa, Soledad Loaeza publicó un artículo que es fiel reflejo de esa situación: "La incertidumbre política mexicana" (Loaeza, 1993: 47-59). Se preguntaba si la prolongada transición no tendría alguna de las dos salidas clásicas: democracia o regresión autoritaria. Como siempre, éramos tan singulares que a lo mejor nuestro proceso de liberalización política tenía una lógica propia y hasta ahí llegaríamos. Pero de pronto, encontramos el camino: otra vez fue a través de las urnas cuando nos convertimos en habitantes de un país democrático. Para unos fue en 1997, otros lo fechan en el año 2000. De nuevo no nos ponemos de

acuerdo. No nos hagamos bolas: somos democráticos porque el PRI perdió en las urnas; nunca por habernos puesto de acuerdo en sobre qué rumbo deberían seguir las instituciones.

A propósito de unos comicios estatales, un senador del PAN me comentaba que buen gobierno era aquél que hacía lo que la gente quería. ¿Pero qué es lo que quieren?

En los tiempos del autoritarismo no estoy seguro que todos fueran malos gobiernos. Entre 1954 y 1970, en la época conocida como el "milagro mexicano", el crecimiento sostenido permitió mantener un sistema corporativo funcional que entre los extremos sociales hizo crecer una extensa clase media y que le permitió gobernar con relativa tranquilidad y consenso. Eso sí, la oposición minoritaria fue perseguida y estigmatizada. La mosca en la sopa desde luego era la extendida corrupción que no sólo abarcaba al go-

* Trabajo preparado para su presentación en el II Encuentro Internacional sobre Cultura Democrática, celebrado en la Feria Internacional del Libro, Guadalajara, Jalisco, 5 y 6 de diciembre de 2002.

** Secretario General Académico de El Colegio de la Frontera Norte. Correo electrónico: victorae@colef.

bierno, sino que pasaba por toda la sociedad y medios de comunicación incluidos. En el exterior algunos países suspiraban por imitar nuestro exitoso sistema. Pero todo por servir se acaba.

Las sucesivas crisis económicas que tuvieron lugar a partir de 1976 dieron al traste con el sistema político mexicano. Dicho de manera muy esquemática: se acabaron los recursos para repartir a todos y acallar las conciencias. Los recursos públicos que fluían en todas direcciones escasearon en la etapa de la racionalidad del gasto. Nos dimos cuenta que la corrupción no era un problema moral sino de acumulación de capital. Lo poco que quedó —por supuesto comparado con el pasado— exigió un manejo diferente y más focalizado. Ahora la corrupción sería administrada preferentemente por los grandes operadores y a través de otro tipo de acciones: manejo confidencial de información para la oportuna toma de decisiones; desvío de fondos públicos para campañas políticas; transferencias de cuentas en el extranjero, etc. Sin embargo, el proceso de rectificación y combate a la corrupción provino de los mismos gobiernos emanados del PRI. A partir de 1976, José López Portillo acuñó la frase inmortal: “La corrupción somos todos”, para que el rutilante Miguel de la Madrid nos endilgara un programa de gobierno basado en la “renovación moral de la sociedad”. Carlos Salinas y Ernesto Zedillo prefirieron crear instancias para que el gobierno se autovigilara: así surgió la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, de cuya existencia dudó Vicente Fox y terminó por mandar a uno de sus más cercanos colaboradores.

Cuando los recursos económicos escasean, los defectos gubernamentales son más visibles. Es como el pretendiente que se queda sin capital: la muchacha pronto se da cuenta de que era además bastante feo. Es mucho más difícil gobernar en tiempos de crisis.

A nadie agrada que el gran benefactor se quede sin recursos. Para las nuevas administraciones la escasez obliga a racionalizar y focalizar los gastos. La nueva ética política requiere que la honestidad no esté en duda. Incluso, buena parte de las campañas se basan en pregonar una lucha sin cuartel contra la corrupción y los malos funcionarios: los “peces gordos” se mueven nerviosos. Como cita María del Carmen Pardo, “El buen gobierno sería aquél que puede simultáneamente mantener la legitimidad moral y democrática y promover el desarrollo socioeconómico” (Pardo s/a).

En la metodología desarrollada para evaluar el desempeño gubernamental se ha puesto el acento en cinco aspectos básicos: eficacia, eficiencia, responsabilidad o desempeño responsable, atención a las demandas ciudadanas, aceptación o promoción de la participación/impulso a la participación ciudadana (Ziccardi, 1997:36; Sáiz, 1998: 247-274). Dicho de manera muy simple, los primeros tres elementos para configurar un buen gobierno son un poco más manejables: eficiencia, eficacia y responsabilidad. Bueno, esto último con todas las salvedades anotadas. Sin embargo, respecto a la atención a las demandas como a la promoción de la participación ciudadana, las cosas no son tan sencillas como quisiéramos. En un reciente congreso internacional convocado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IFE, 2002), Manuel Antonio Garretón llamaba la atención respecto a los constreñimientos gubernamentales para hacer lo que la gente quiere, es decir, para responder a las crecientes demandas. Los gobiernos nacionales y en esa lógica, de manera más clara los gobiernos locales, cada vez dependen más de factores externos para impulsar sus programas. Las decisiones de organismos internacionales como el Fondo Monetario, imponen los lineamientos básicos de lo que deben ser y hacer las administraciones públicas. El margen

de maniobra nacional se ha estrechado. Así, dice Garretón, la política ha dejado de ser un asunto doméstico. Por mucho que se quiera ampliar, por ejemplo, el gasto social, los límites son evidentes. Así, ¿quién puede encabezar un buen gobierno?

El segundo asunto, el de la promoción de la participación social, es ciertamente polémico. Hay quien piensa que el “capital social” es una ilusión (Manuel Antonio Garretón). Para otros, son sólo “moños democráticos” (Silva-Herzog, 1998), y que pertenecen a un discurso que pretende vestir bien a la democracia. En ese contexto se inscribe todo el impulso por normar la participación ciudadana ya sea mediante consultas públicas o a través del diseño institucional. Los candidatos de oposición al PRI han incorporado a su discurso, casi sin excepción, la idea de que todo gobierno de alternancia tiene que promulgar leyes de participación ciudadana. Al convertirse en gobierno, prácticamente todos han cumplido. Perredistas y panistas. Sin embargo, las mismas adolecen de diversos problemas: desde el caso que no establecen obligaciones vinculatorias a los gobiernos, hasta la falta de normas reglamentarias para llevar a la práctica los diversos mecanismos: referéndum, plebiscito, iniciativa ciudadana, revocación del mandato, etcétera. Así, con excepción del plebiscito del Distrito Federal celebrado recientemente, en el resto de las entidades, las leyes de participación ciudadana son letra muerta y se les recuerda por su eficacia electoral. Los comités de planeación del desarrollo se han convertido en verdaderos centros burocráticos que han ahuyentado a los ciudadanos.

GOBIERNOS DIVIDIDOS Y BUEN GOBIERNO

Con asombro vamos descubriendo cómo el fenómeno de los gobiernos divididos no era lo que habíamos imagina-

do. La panacea democrática de los gobiernos donde el poder se comparte entre los poderes ejecutivo y legislativo no parece ser lo que indicaban los textos de teoría política. No en el caso de México. Si en 1997 el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, producto de las elecciones del 2000 el PAN no pudo obtener los escaños necesarios en ambas cámaras como para permitirle un gobierno más manejable al presidente Vicente Fox.

Realmente la experiencia de los gobiernos divididos inició en México en 1989 en el norteño Estado de Baja California. Ahí, en la frontera con California, se inauguró la alternancia política, 11 años antes que a nivel federal. Sería bueno a veces desviar la mirada hacia las localidades para entender la dinámica de nuestro país. Los resultados de prácticamente 13 años con excepción del trienio 1995/1998- de gobiernos divididos en Baja California, dan cuenta de lo tortuoso y difícil que puede ser gobernar en democracia. Más cuando dos tradiciones de nuestra cultura política acechan los márgenes de la gobernabilidad. Me refiero, por un lado, a la incapacidad para generar acuerdos, primero entre los poderes ejecutivo y legislativo, y después entre las fracciones en el Congreso. No es casual el distanciamiento entre el presidente Fox y la legislatura. Más bien la tónica en estos dos últimos años ha sido de enfrentamiento y desencuentro. El último ejemplo lo tenemos en las declaraciones del presidente en su más reciente viaje a Europa donde criticó que los diputados vean más por los intereses partidarios que por los de sus representados. Resulta evidente que Fox no ha priorizado los acuerdos con el Congreso para avanzar en las reformas que le permitan mayor margen de manobra gubernamental. La apuesta parece ser por esperar el triunfo del PAN en las elecciones federales del próximo año. Pero a estas dificultades se

suma la incapacidad de las fracciones en el legislativo por avanzar en un mínimo acuerdo sobre los temas relevantes de la agenda legislativa. No hay el deseo, pero tampoco el aprendizaje que da la tradición democrática, de gobernar con base en acuerdos y no en imposiciones o mayoriteos. Fueron muchos años de partido hegemónico donde los legisladores hacían todo menos representar a nadie, salvo al presidente y a su partido. Verbos como concertar, acordar, negociar, no existían en el léxico de la política mexicana. Los partidos de oposición efectivamente sólo se oponían a la política gubernamental, no se preocupaban por entender el ejercicio de gobierno, de pensar en positivo para generar políticas plausibles.

El otro factor que conspira contra la política de acuerdos es sin duda la tradición de los medios de comunicación por estigmatizar el hecho de que los partidos se sienten a negociar. En su reciente visita a nuestro país, el brillante sociólogo español, Ludolfo Paramio, nos hacía ver esta característica de los medios en México. Decía que la expresión “negociar en lo oscuro”, era de patente nacional. Efectivamente, hemos aprendido a ver con recelo toda negociación a puerta cerrada entre poderes distintos y partidos de adversarios. La connotación de lo “oscuro” es la de transar. Nos olvidamos que es una práctica de todo régimen democrático llegar a acuerdos prácticos ante situaciones complejas. Aquí lo vemos con morbo. Claro, atrás vienen las “concertaciones” inauguradas justamente en el estado del Presidente en 1992. Hay elementos que lo explican, pero que ya no lo justifican.

El ejemplo más reciente de la ausencia de acuerdos ocurrió el día 25 de noviembre cuando las fracciones del PRI y del PRD acordaron un aumento del 8% al gasto en educación para los próximos cuatro años. Ante el total descontento del PAN, se llegó a un

acuerdo más de corte electoral, que basado en una real política redistributiva. ¿De dónde saldrán los recursos para ampliar el gasto educativo?, se preguntan los sorprendidos panistas. Evidentemente, recortando otros gastos del rubro social, ante la ausencia de nuevos ingresos gubernamentales. Como los panistas se opondrán a estas medidas, tanto el PRI como el PRD podrán capitalizarlo electoralmente. Ni para donde hacerse. El panorama se enturbia y con él el proceso electoral que se nos viene.

ALTERNANCIA Y BUEN GOBIERNO

Después de 13 años de iniciado el fenómeno de alternancia a nivel estatal, el mapa político mexicano incluye 15 gobiernos de alternancia: 7 del PAN, 5 del PRD y 3 de coaliciones. Es decir, casi la mitad del territorio nacional se encuentra bajo administraciones estatales distintas al PRI. Este partido sigue conservando el poder en 17 entidades. El gobierno de más larga data es el de Baja California donde desde 1989 conserva el poder el PAN y los más recientes son los de Michoacán y Yucatán, donde gobierna el PRD, en el primero de ellos, y una coalición PAN/PRD/PT/PVEM, en el segundo.

En el verano de 2001 Transparencia Mexicana solicitó la Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2001 (ENCyBG, 2001), que efectivamente contó con representación para las 32 entidades y donde fueron aplicados 13,790 cuestionarios. Se tomaron los 38 servicios públicos considerados como los más relevantes. Lo que registra la encuesta son los niveles de corrupción en los servicios ofrecidos por los tres órdenes de gobierno y por, particulares. Los registros se hicieron cuando el entrevistado declaró haber dado “mordida” a cambio de obtener el servicio. Para ello se construyó el Índice de Corrupción y Buen Gobierno (ICBG) con una escala de 0 a 100, que indica que a

menor valor menor corrupción¹. Como resume el actuario Roy Campos: “La encuesta registró casi 214 millones de actos de corrupción en el uso de servicios públicos en los últimos 12 meses. En promedio las ‘mordidas’ costaron a los hogares mexicanos \$109.50. Lo anterior implica más de 23,400 millones de pesos anuales en pagos de mordidas por servicio público a los hogares. Los hogares que reportan ‘mordidas’ destinan el 6.9% de su ingreso a este rubro. Para los hogares con ingresos de hasta 1 salario mínimo, este impuesto regresivo llega a representar el 13.9% de su ingreso” (Campos, 2001).

Como puede verse en nuestro cuadro 1, los promedios del índice son muy similares en entidades con y sin alternancia. Si recordamos que las respuestas incluyen tanto a los tres órdenes de gobierno como al sector privado² no deja de llamar la atención entonces que los niveles de corrupción no han sido abatidos por los gobiernos no priístas; o si se quiere, que el combate a la corrupción ha sido similar a lo largo de la geografía nacional, independientemente de quien se encuentre en el poder. Esto se comprueba al observar qué entidades ocupan los primeros y últimos lugares en el ICBG. Respecto a las entidades con menor nivel de corrupción destacan Colima (3.0), Baja California Sur (3.9), Aguascalientes (4.5), Coahuila (5.0) y Chihuahua (5.5). Es decir, el estado menos corrupto es gobernado por el PRI y nunca ha conocido la alternancia. Baja California Sur es un gobierno perredista desde 1999, mientras que Aguascalientes es gobernado por el PAN desde 1998. Coahuila ocupa el cuarto lugar y tampoco ha conocido el fenómeno de alternancia. Por último, es de destacar el caso de Chihuahua, única entidad que registra una doble alternancia. En 1992 se apuntó el triunfo el actual titular de la SECODAM, Francisco Barrio Terrazas, perdiendo el PAN el gobierno del Estado en las elecciones de 1998, resultando

electo el priísta Patricio Martínez. Si observamos los datos de las entidades consideradas como las más corruptas, el primero y quinto lugar lo ocupan entidades con gobiernos de alternancia: el Distrito Federal, perredista desde 1997 (22.6) y Jalisco (11.6), con gobiernos panistas en los últimos 7 años. Del segundo al cuarto lugar lo ocupan entidades priístas: Estado de México (17.0), Guerrero (13.4) y Puebla (12.1). Obviamente el gobierno encabezado por el tabasqueño Andrés Manuel López Obrador, destaca con creces. Como también lo muestra el cuadro 4 anexo, de las 32 entidades, el Distrito Federal es donde menos temor se tiene a la autoridad para obedecer las leyes y normas. Es la administración más permisiva y corrupta. Cinco años no parecen suficientes para cambiar las prácticas añejas, pero tampoco para un cambio en las percepciones ciudadanas de erradicación de la corrupción en “la ciudad de la esperanza”.

NOTA FINAL. DE LA VOLATILIDAD DE LA CULTURA POLÍTICA

Hasta hoy sabemos muy poco de los cambios introducidos por los procesos democratizadores en las percepciones políticas de los ciudadanos. Si bien la alternancia en el poder ejecutivo federal es de muy corta data, a nivel estatal ya contamos con 13 años de experiencia, pero con muy poco conocimiento al respecto. Con los datos existentes parece haber una gran disociación entre la percepción de los cambios introducidos en términos de corrupción y buen gobierno y lo que

realmente se ha hecho respecto a otras administraciones. Si a eso agregamos el que la evaluación que la ciudadanía hace de la gestión pública emanada de la alternancia no tiene traducción unívoca con el comportamiento electoral, estamos ante una verdadera esquizofrenia política.

Pongamos ejemplos: La empresa Consulta Mitofsky reporta que en la misma fecha en que se aplicó la Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2001, y en la que se ubica al Distrito Federal como la entidad más corrupta, el porcentaje de capitalinos que estaban de acuerdo con el desempeño de Andrés Manuel López Obrador era altísimo (73.2%); y ha seguido creciendo hasta un 77.8% en septiembre de 2002³. En Baja California, las evaluaciones al gobierno saliente de Alejandro González Alcocer, revelaban que nunca un gobernante, de ningún partido político, había recibido tan malas notas por parte de la ciudadanía; sin embargo, en las elecciones del 8 de julio de 2001 triunfó holgadamente el candidato panista a la gubernatura Eugenio Elorduy Walther.

Para algunos autores, la teoría del voto retrospectivo es aplicable a la realidad mexicana. Es decir, la gente expresa su evaluación de la administración pública a través del voto por los candidatos del mismo partido u otros diferentes. Si esto fuera así, Andrés Manuel no hubiera triunfado en las elecciones del 2 de julio de 2000. El Centro de Estudios de Opinión Pública (CEOP) publicó en junio de 2000, los resultados de una encuesta de evaluación de la labor de Rosario Robles: solamente el 38% aprobaba su gobierno,

- ▶ 1 El ICBG se calcula dividiendo el número de veces en los que se dio mordida en los 38 servicios, entre el número total de veces que se utilizaron los 38 servicios, multiplicado por 100.
- 2 Algunos de los servicios incluidos son: inscripciones escolares, verificación vehicular, venta domiciliar de agua, recolección de basura, licencias de construcción, etcétera.
- 3 Puede verse Consulta Mitofsky, *Encuesta de evaluación del gobierno del Distrito Federal*, versión electrónica, septiembre de 2002.

a diferencia de un 64% de aprobación que recibiera Cuauhtémoc Cárdenas en diciembre de 1997 (CEOP, 2002). Pero sin duda el caso más interesante ha sido el de Chihuahua, donde el PRI recuperó el poder en 1998. Según una autora, el gobierno saliente de Francisco Barrio fue evaluado positivamente en prácticamente todos los rubros, salvo en uno: el de la seguridad pública; eso le brinda la justificación para explicar el triunfo de Patricio Martínez (Mizrahi, 2000: 185-205), candidato que obtuvo la gubernatura, paradójicamente, con base en una campaña a favor de la continuidad y no de la ruptura con el programa de gobierno de su antecesor. El candidato priísta fue considerado más panista que su contrincante. Como afirma otro autor: “En México la relación entre el buen o mal desempeño gubernamental y el éxito o fracaso electoral tiene un margen que

impide establecer una ecuación exacta, porque no existe la reelección, por lo cual se necesita introducir otras variables que puedan explicar por qué un gobierno bien evaluado puede perder las elecciones, ya que al final de cuentas, la ciudadanía que decide el resultado de una elección es la franja del voto volátil que puede cambiar de partido, de acuerdo con la evaluación de criterios como el candidato y la misma trama de la campaña electoral” (Aziz, 2000: 72-13).

Termino como inicié: me parece que los gobiernos de alternancia no han modificado substancialmente los valores de la cultura política mexicana. No me queda claro si es por falta de tiempo, aunque sabemos que la cultura política no cambia de la noche a la mañana y obedece a factores que no pueden modificarse en función de sexenios o trienios. Una reciente in-

vestigación sobre cultura juvenil y valores políticos realizada en la entidad donde se produjo la alternancia en 1989 (Monsiváis, 2002), muestra resultados que no dejan de ser sorprendentes y que abonan la tesis aquí esbozada: los valores, normas y percepciones de los jóvenes de entre 15 y 29 años no han variado un ápice en función de su experiencia con los gobiernos panistas. No muestran mayor interés en conocer o participar en los temas y asuntos públicos de carácter político. Es más, parece hasta enorgullecerlos el alejamiento y pérdida de interés en la problemática electoral y gubernamental. Viven de espaldas a la política. Su mundo está en otra parte. El problema es que representan el 27.48% de la población⁴.

A lo mejor le exigimos demasiado a nuestra democracia imberbe.

BIBLIOGRAFÍA

- Aziz Nassif Alberto, *Los ciclos de la democracia. Gobierno y elecciones en Chihuahua*, México, CIESAS/UACJ, Porrúa, 2000, pp. 12-13.
- Campos Roy, Presentación de resultados de la ENCYBG, 2001, México, D. F., noviembre de 2001.
- Centro de Estudios de Opinión Pública (CEOP), “Monitoreo de opinión en el Distrito Federal. Evaluación del gobierno”, en *Este País*, junio de 2000, pp. 52-54.
- Espinoza Valle Víctor Alejandro (coordinador), *Alternancia y transición política. ¿Cómo gobierna la oposición en México?*, México, El Colegio de la Frontera Norte/Plaza y Valdés editores, 2000, pp. 185-205.
- IFE “Retos y perspectivas de la consolidación democrática en México”, Ciudad de México, 27 y 28 de noviembre de 2002.
- Loaeza Soledad, “La incertidumbre política mexicana”, en *Nexos*, núm. 186, junio de 1993, pp. 47-59
- Mizrahi Yemile, “La alternancia política en Chihuahua: el regreso del PRI”, en Espinoza Valle Víctor Alejandro (coordinador), *Alternancia y transición política. ¿Cómo gobierna la oposición en México?*, México, El Colegio de la Frontera Norte/Plaza y Valdés editores, 2000, pp. 185-205.
- Monsiváis Carrillo Carlos Alejandro, *La democracia ajena. Jóvenes y constitución de la ciudadanía en Baja California*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, El Colegio de la Frontera Norte, 2002.
- Pardo María del Carmen, *Ética y democracia: un binomio indivisible*, El Colegio de México, p.6
- Roy Campos, Presentación de resultados de la ENCYBG, 2001, México, D.F., noviembre de 2001.
- Silva-Herzog Márquez Jesús, *El antiguo régimen y la transición democrática*, México, Planeta/Joaquín Mortiz, 1998, p. 139.
- XII Censo General de Población y Vivienda*, México, INEGI, 2000.
- Ziccardi Alicia y Homero R. Saltalamacchia, *Metodología de evaluación del desempeño de los gobiernos locales en ciudades mexicanas*, Avances de Investigación, México, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, 1997, p.36 y Juan-Manuel Ramírez Sáiz (coordinador), *¿Cómo gobiernan Guadalajara? Demandas ciudadanas y respuestas de los ayuntamientos*, México, UNAM/UDG/Miguel Ángel Porrúa, 1998, pp. 247-274.

► 4 683,580 de una población total de 2,487,367, según el *XII Censo General de Población y Vivienda*, México, INEGI, 2000.

ACTA REPUBLICANA

P O L Í T I C A Y S O C I E D A D